

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

O. A. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 24** *RESOLUCIÓN 78/2026, de 9 de junio, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” del contrato “Servicio de Transporte de Paquetería y Correo Interno del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación y Artes Gráficas del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Coordinación y Artes Gráficas del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Valportillo Primera, 11.
 - 3) Localidad y código postal: Alcobendas 28108.
 - 4) Email: bocmcompras@madrid.org .
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>).
 - 6) Teléfono de contacto: 914 900 052.
 - d) Número de expediente: A/SER-012124/2026.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Fijar las condiciones y demás detalles para la contratación de los servicios de transporte de paquetería y correo interno que precisa para ejercer sus funciones el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 2.
 - d) Admisión de ofertas integradoras: No.
 - e) Contrato reservado a Centro Especial de Empleo de iniciativa social: No.
 - f) Contrato reservado a Empresas de Inserción: No.
 - g) Contrato reservado a determinadas organizaciones para servicios sociales, culturales y de salud: No.
 - h) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - i) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2027 o, en su defecto, desde la formalización del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2027.
 - j) Admisión de prórroga: Sí.
Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 24 meses (2 años).
 - k) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - l) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - m) CPV (referencia de nomenclatura): 60160000-7.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Criterio único.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio único precio.

4. Valor estimado del contrato (art. 101 de la LCSP): 216.396,42 euros.

LOTES	BASE IMPONIBLE	PRORROGA 12 MESES	VALOR ESTIMADO
1 PAQUETERÍA	93.827,75 €	93.827,75 €	187.655,50 €
2. SERVICIO DE CORREO INTERNO	14.370,46 €	14.370,46 €	28.740,92 €
VALOR ESTIMADO TOTAL	108.198,21 €	108.198,21 €	216.396,42 €

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 108.198,21 euros.
- IVA: 22.721,62 euros.
- Importe total: 130.919,84 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No.
- Definitiva: Sí.
- Importe: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Sí.
RD 773/2015. Grupo: R. Subgrupo: 9. Categoría: 1.
- b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica: Conforme a los pliegos.
- c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 17 de julio de 2026.
- b) Modalidad de presentación:

- 1) Licitación electrónica: Sí (apartado 11 de la cláusula 1 del PCAP).
- 2) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante> donde están disponibles la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Admisión de variantes: No procede.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 1 año.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Descripción: Documentación administrativa.
20 de julio de 2026, a las 12:30 horas.
- b) Descripción: Propositiones económicas.
28 de julio de 2026 a las 12:30 horas.

Personas autorizadas a asistir a dichas aperturas: Acto no público. El resultado de la misma pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.

10. Importe máximo de los Gastos de publicidad: No procede.

11. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso especial en materia de contratación:
 - Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - Dirección: Plaza de Chamberí, 8, 5.ª planta.
 - Localidad y código postal: Madrid 28010.
 - Plazo de presentación: 15 días.

- b) Recurso potestativo de reposición:
 - Órgano competente: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - Dirección: Calle Valportillo Primera, 11.
 - Localidad y código postal: Alcobendas 28108, España.
 - Plazo de presentación: Un mes.
- c) Recurso contencioso-administrativo:
 - Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 - Dirección: Calle General Castaños, 1.
 - Localidad y código postal: Madrid 28001, España.
 - Plazo de presentación: Dos meses.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de junio de 2026.

En Madrid, a 9 de junio de 2026.—La Gerente del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Ana Isabel Martín Fernández.

(01/9.744/26)

